



# COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/074/2019

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas del día tres de abril de dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos, Directora de Asuntos Jurídicos, Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Mtro. Babe Segura Córdova, Secretario Técnico, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar el Informe Anual 2018 de este Sujeto Obligado, bajo el siguiente:

#### Orden del dia

- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura del Informe Anual 2018 y del oficio ITAIP/SE/022/2019.
- V. Discusión y aprobación de las documentales.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

# Desahogo del orden del día

II.- Instalación de la sesión.- Siendo las catorce horas del día tres de abril de dos mil diecinueve, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia:--

III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- A continuación, la Secretaria, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad.







## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur". Emiliano Zapata».

V.- Discusión y aprobación de las documentales. - En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitidas por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 47 y 48 fracción XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se analice el Informe Anual 2018 de este Sujeto Obligado.

#### ANTECEDENTES

UNO.- Con fecha 28 de enero de 2019, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió mediante correo institucional el oficio ITAIP/SE/022/2019, en el que el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, adjunto dicho Órgano Garante al Oficio el formato de Informe Anual.

#### CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los artículos 47 y 48 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto al análisis de los datos estadísticos del Informe Anual 2018 de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, señalado en los Antecedentes de la presente acta.

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis de los datos estadísticos del Informe Anual 2018 de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, con el soporte de los archivos físicos y electrónicos con los que cuenta la Unidad de Transparencia.

III.- De conformidad con los de los artículos 47 y 48 fracción XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; determina procedente aprobar los datos estadísticos del Informe Anual 2018 descritas el considerando II de la presente acta.-







## COMITE DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur". Emiliano Zapata».

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales consistente en el Informe Anual 2018 de este Sujeto Obligado remitido por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la presente Acta, este Organo Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes resuelve: ------

PRIMERO.- Se aprueban los datos estadísticos del Informe Anual 2018 descritos en el considerando II de la presente acta.------

SEGUNDO.- Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, remitir el correspondiente Informe Anual 2018 al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública para efecto de dar atención al oficio ITAIP/SE/022/2019, al que deberá adjuntar la presente acta.

TERCERO.- Publiquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.---

VI.- Asuntos Generales. - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.-----

VII.- Clausura.- Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, siendo las quince horas con quince minutos de la fecha de su inicio, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.----

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del

Municipio de Centro, Tabasco

Lic. Perla María Estrada Gallegos Directora de Asurtos Jurídicos Presidente

Lic Martha Elena Ceferino Izquierdo Coordinadora de Transparencia y Acceso a

la Información Pública

Mtro. Babe Segura Córdova Sécretario Técnico

Vocal

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Paseo Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx